



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Historia, arte y patrimonio cultural.

**Estudios, propuestas,
experiencias educativas y debates
desde la perspectiva interdisciplinar
de las humanidades en la era digital**

Coordinador
Rafael Marfil-Carmona

Dykinson, S.L.

HISTORIA, ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL.
ESTUDIOS, PROPUESTAS, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y
DEBATES DESDE LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR DE LAS
HUMANIDADES EN LA ERA DIGITAL

HISTORIA, ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL.
ESTUDIOS, PROPUESTAS, EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS Y DEBATES DESDE LA PERSPECTIVA
INTERDISCIPLINAR DE LAS HUMANIDADES
EN LA ERA DIGITAL

Coordinador

Rafael Marfil-Carmona

Dykinson, S.L.

2021

Cómo citar esta obra:

Marfil-Carmona, R. (Coord). Historia, arte y patrimonio cultural. Estudios, propuestas, experiencias educativas y debates desde la perspectiva interdisciplinar de las humanidades en la era digital. Dykinson.

HISTORIA, ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL. ESTUDIOS, PROPUESTAS,
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DEBATES DESDE LA PERSPECTIVA
INTERDISCIPLINAR DE LAS HUMANIDADES
EN LA ERA DIGITAL

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2021

N.º 9 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2021

ISBN 978-84-1377-323-0

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	15
RAFAEL MARFIL-CARMONA	

SECCIÓN I ARTE, EDUCACIÓN Y MUNDO DIGITAL

1.1. ACCIÓN, REFLEXIÓN Y GESTIÓN CREATIVAS

CAPÍTULO 1. EL CUESTIONAMIENTO DEL DISCURSO ESPACIAL DESDE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.....	22
OIHANA CORDERO RODRÍGUEZ	
VANESA CINTAS MUÑOZ	
ALFONSO DEL RÍO ALMAGRO	

CAPÍTULO 2. STREET ART Y MURALISMO EN EL CARIBE COLOMBIANO, COMO ESPACIOS DE DIÁLOGOS INTERCULTURAL	38
ANGIE FONTALVO-ORTIZ	
OLGA CARO-PÉREZ	
MARGARITA QUINTERO-LEÓN	
ÁLVARO AVECEDO-MERLANO	

CAPÍTULO 3. MURALISMO MEXICANO HOY. LAS PINTURAS DE ISMAEL RAMOS EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS EN VALLE DE BRAVO	55
CONSUELO VALLEJO DELGADO	

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS RELACIONAL DE LA OBRA DE STEVEN MEISEL COMO DISPOSITIVO ACTIVISTA ANTE UN CONTEXTO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA.....	77
MARIA DEL MAR GARCIA-JIMENEZ	

CAPÍTULO 5. REGENERACIÓN URBANA A TRAVÉS DEL ARTE: EL BOSQUE ENCANTADO	100
JOSÉ MARÍA MENÉNDEZ JAMBRINA	

CAPÍTULO 6. DISTRITOS CULTURALES Y PARTICIPACIÓN TURÍSTICO-CIUDADANA: CREANDO EXPERIENCIAS E IDENTIDADES	119
ESTÍBALIZ PÉREZ ASPERILLA	
CAPÍTULO 7. A JUNGIAN SUSAN HILLER: <i>WITNESS</i> AS AN INVITATION TO EXPERIENCE THE ARCHETYPE OF THE SELF.....	142
ANA IRIBAS RUDÍN	
CAPÍTULO 8. FESTIVALES DE CINE UNIVERSITARIOS, ESCENARIOS DE FOMENTO A LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. UN ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOS UNIVERSITARIOS, CINESTESIA FEST.....	163
CRISTINA VERGARA ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 9. EDUCACIÓN Y EMPLEO EN BELLAS ARTES: UNA REVISIÓN DOCUMENTAL DESDE LA PERSPECTIVA PROFESIONAL	195
BEATRIZ CHAVES BUENO	
CAPÍTULO 10. EL PARQUE EXPLORA DE MEDELLÍN: ANÁLISIS DE IMPACTO Y ESTRATEGIAS COMO EQUIPAMIENTO DEDICADO A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	220
ANTONIO P. CAMACHO RUIZ	
CAPÍTULO 11. ENTRE EL PLAGIARISMO Y LA POSVERDAD.....	242
ELBA LÓPEZ FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 12. EL PLAGIO: LA EXPRESIÓN DE LA IDEA, TÉCNICAS Y ESTILOS ARTÍSTICOS.....	265
ELBA LÓPEZ FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 13. CARACTERÍSTICAS DE LA IDEA DE PROYECTO A PARTIR DE LA TEORÍA DE LA CREATIVIDAD.....	285
ALBERTO NICOLAU CORBACHO AMPARO VERDÚ-VÁZQUEZ M ^a PAZ SÁEZ-PÉREZ TOMAS GIL- LÓPEZ	

I.2. HUMANISMO DIGITAL Y AUDIOVISUAL

CAPÍTULO 14. DISPOSITIVOS DIGITALES PARA UN ARTE ACTUAL Y SOCIAL	318
RAMON BLANCO-BARRERA	
CAPÍTULO 15. INSTAGRAMERS COMO DIFUSORES DEL PATRIMONIO INMATERIAL. CASO NANCY RISOL	340
ERIKA LUCIA GONZÁLEZ CARRIÓN	
SEBASTIÁN-ALBERTO LONGHI-HEREDIA	
CAPÍTULO 16. PATRIMONIO ANDALUZ Y CULTURAS DIGITALES EN TIEMPOS DEL COVID-19: DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA PATRIMONIAL EN INSTAGRAM	356
SEBASTIÁN-ALBERTO LONGHI-HEREDIA	
ERIKA -LUCÍA GONZÁLEZ -CARRIÓN	
CAPÍTULO 17. LAS VENTAJAS DEL FIN DEL MUNDO. ESTRATEGIAS TRANSMEDIA DE LAS REPRESENTACIONES POSAPOCALÍPTICAS AUDIOVISUALES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS	379
CARMEN SÁEZ-GONZÁLEZ	
CAPÍTULO 18. NUEVAS EXPERIENCIAS EN LA FRUICIÓN DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL. <i>EL CASO DE VILLA RUFOLO EN RAVELLO</i>	396
CARLA FERREYRA	
CAPÍTULO 19. BÚSQUEDA, RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DOCUMENTAL EN HUMANIDADES DIGITALES: UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE ANÁLISIS Y RASTREO DE DATOS SOBRE LA VIDA ESCÉNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRAFOS DINÁMICOS SOBRE TEATRO DE LA EDAD DE PLATA	415
CONCEPCIÓN M. ^a JIMÉNEZ	
CAPÍTULO 20. FLEABAG Y LA DISLOCACIÓN DEL SUJETO SEXUAL	435
ANA QUIROGA ÁLVAREZ	

1.3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 21. EL DIÁLOGO ARTÍSTICO-VISUAL A/R/TOGRÁFICO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN ARTES.....	458
JAIME MENA	
CAPÍTULO 22. IL PROGETTO “MIRÒ”: UNA RICERCA PER IMMAGINI	473
MICHELA FABBROCINO DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ	
CAPÍTULO 23. UNA PROPUESTA A/R/TOGRÁFICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO: <i>DESANESTESIA</i>	501
ANDREA RUBIO FERNÁNDEZ INÉS FOMBELLA COTO JUAN CARLOS SAN PEDRO VELEDO	
CAPÍTULO 24. CREACIÓN AUDIOVISUAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS SITUADOS EN BARRIOS PERIFÉRICOS DE GRANADA Y TEGUCIGALPA: A/R/TOGRAFÍA SOCIAL E INCLUSIÓN JUVENIL	525
JAVIER VALSECA DELGADO RICARDO MARÍN- VIADEL	
CAPÍTULO 25. DEMOCRATIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CINEMATOGRAFICO. ANALOGÍAS ENTRE LAS SESIONES DE CINE DE LAS MISIONES PEDAGÓGICAS Y LAS DEL PROYECTO BOMBEARTE	553
ROCÍO LARA-OSUNA JAVIER VALSECA DELGADO JOAQUÍN ROLDÁN	
CAPÍTULO 26. UN RECORRIDO A/R/TOGRÁFICO Y VISUAL COMO ESTRATEGIA PARA LA EDUCACIÓN EN ARQUITECTURA BASADO EN LA FOTOGRAFÍA.....	579
ANTONIO FERNÁNDEZ MORILLAS	

CAPÍTULO 27. COMPONER EL ESPACIO URBANO DESDE LA MIRADA DE DAVID HOCKNEY: UN PROYECTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	603
CINTA P. BÁEZ GARCÍA RAFAÉLE GENET VERNEY DOLORES ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	
CAPÍTULO 28. DESANESTESIA LOCAL: EL ESPACIO EDUCATIVO COMO ESCENARIO DE APRENDIZAJE.....	618
INÉS FOMBELLA COTO ANDREA RUBIO FERNÁNDEZ JUAN CARLOS SAN PEDRO VELEDO	
CAPÍTULO 29. RECONSTRUYENDO <i>EL STRIP</i> CON ESCOLARES: LA ARQUITECTURA A TRAVÉS DEL LENGUAJE VISUAL DE ED RUSCHA	647
ANTONIO FERNÁNDEZ MORILLAS	
CAPÍTULO 30. EL GRABADO COMO ESTRATEGIA DISCURSIVA Y PRÁCTICA PARA EL DESCUBRIMIENTO Y VALORACIÓN DEL ENTORNO COTIDIANO.....	669
JESSICA CASTILLO INOSTROZA	
CAPÍTULO 31. CONSTRUCCIÓN DEL TRINOMIO <i>DISEÑO, ARTE Y ARTESANÍA</i> . HACIA UN NUEVO ENFOQUE ACADÉMICO- CREATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	693
MANUEL PÉREZ-VALERO ÓSCAR GONZÁLEZ-YEBRA	
CAPÍTULO 32. EL LEGADO SIN NOMBRE DE UN MUSEO DE LA VEGA DE GRANADA: UNA EXPERIENCIA IDENTITARIA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	720
PEPA MORA SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 33. UN NUEVO RECURSO PARA LA EDUCACION PATRIMONIAL: EL MOLINO DE PAPEL DE CARAVACA DE LA CRUZ. LA ICONOGRAFÍA DE LOS ILUSTRADOS APLICADA A LA INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA	733
ALFONSO ROBLES FERNÁNDEZ	

CAPÍTULO 34. EL CONOCIMIENTO DE LA ICONOGRAFÍA PRECOLOMBINA POR PARTE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS. ESTUDIO EXPLORATORIO Y PROPUESTA DE LÍNEAS DIDÁCTICAS BASADAS EN LA CREATIVIDAD VISUAL	749
SANDRA TINEO-SANGUINETTI	
RAFAEL MARFIL-CARMONA	
CAPÍTULO 35. EL PODCASTING, UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO EN LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	777
INÉS LÓPEZ MANRIQUE	
CAPÍTULO 36. NUEVOS CONTEXTOS EDUCATIVOS: COMUNIDADES DE APRENDIZAJE DIGITALES EN TORNO AL PATRIMONIO ¿RETO, REALIDAD O DEMANDA SOCIAL?	796
MARÍA JOSÉ BARQUIER PÉREZ	
CAPÍTULO 37. LA WEB COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA DURANTE EL CONFINAMIENTO EN 2020. ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA VIRTUAL DE LOS PRINCIPALES MUSEOS DE ESPAÑA	812
JORGE J. TORRADO-SÁNCHEZ	
RAFAEL MARFIL-CARMONA	
M. ROSARIO SALAZAR-RUIZ	
CAPÍTULO 38. INSTRUMENTOS ARTÍSTICOS DE LA CULTURA DIGITAL Y VISUAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO ADOLESCENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. EL CASO DE 'INKTOBER' Y SU REPERCUSIÓN MEDIÁTICA EN REDES SOCIALES	836
VICTORIA TORIBIO-LAGARDE	
CAPÍTULO 39. PANELES DE PATRIMONIO VISUAL Y MUSICAL DE ADOLESCENTES SEGÚN DOCENTES EN FORMACIÓN	858
INÉS LÓPEZ MANRIQUE	

SECCIÓN II PATRIMONIO CULTURAL

2.1. PAISAJE, PIEDRA Y CIUDAD

CAPÍTULO 40. EL ENTORNO SALINERO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ COMO PAISAJE BIOCULTURAL: DEFINICIÓN, RIESGOS Y GESTIÓN	878
ANTONIO-J. SÁNCHEZ-FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 41. EL ISLOTE DE SANCTI PETRI: HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN EN LA CONFLUENCIA DEL PATRIMONIO NATURAL Y EL CULTURAL	901
CLARA MOSQUERA PÉREZ FRANCISCO JAVIER NAVARRO DE PABLOS	
CAPÍTULO 42. EXPERIENCIAS DE PAISAJE COMO PROYECCIÓN DE LAS FIGURAS DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE BASE TERRITORIAL: EL CASO DE LA ENSENADA DE BOLONIA	924
CLARA MOSQUERA PÉREZ FRANCISCO JAVIER NAVARRO DE PABLOS	
CAPÍTULO 43. EL AGUA. INSTRUMENTO EN LA NATURALEZA DE LA ARQUITECTURA DE FRANK LLOYD WRIGHT	946
JOSÉ RAMÓN SOLA ALONSO	
CAPÍTULO 44. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL COLEGIO JESUITA DE SAN ESTEBAN, MURCIA. TRANSFORMACIONES EN LOS ESPACIOS AJARDINADOS RENACENTISTAS Y BARROCOS	972
ALFONSO ROBLES FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 45. VALLADOLID: ORIGEN Y CARÁCTER DE UNA ARQUITECTURA FERROVIARIA	990
EDUARDO MIGUEL GONZÁLEZ FRAILE	
CAPÍTULO 46. B= A + I. HACIA UNA NUEVA FORMULACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA EM LOS CENTROS HISTÓRICOS	1020
SARA GONZÁLEZ MORATIEL	

CAPÍTULO 47. LA PRÁCTICA ARQUITECTÓNICA EN LOS TRATADOS PORTUGUESES DE <i>ANTÓNIO RODRIGUES</i> Y <i>FILIPPO TERZI</i> EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI.....	1046
TARA TRANCÓN PUJOL	
MANUEL JOAQUIM MOREIRA DA ROCHA	
CAPÍTULO 48. LAS GÁRGOLAS DEL MONASTERIO DE BATALHA. UNA INTERPRETACIÓN, UN CATÁLOGO	1062
PATRÍCIA ALHO	
DOLORES HERRERO FERRIO	
CAPÍTULO 49. LAS GÁRGOLAS Y SU DESCONTEXTUALIZACIÓN. REPRESENTACIÓN DE OTRAS RAZAS.....	1073
DOLORES HERRERO FERRIO	
CAPÍTULO 50. LOS POSICIONAMIENTOS DE LE CORBUSIER EN SUS INTERVENCIONES SOBRE LA CIUDAD HISTÓRICA. UN ANÁLISIS URBANO-PATRIMONIAL	1102
JUAN-ANDRÉS RODRÍGUEZ-LORA	
DANIEL NAVAS-CARRILLO	
MARÍA TERESA PÉREZ-CANO	
CAPÍTULO 51. LEONARDO DA VINCI, ¿ARQUITECTO? PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL CIMBORRIO DEL DUOMO DE MILÁN	1126
DAVID HIDALGO GARCÍA	
CAPÍTULO 52. LA CIUDAD CONVENTUAL EN EL TERRITORIO DE ANDALUCÍA. PROCESOS DE IMPLANTACIÓN TERRITORIAL MONÁSTICA DE LAS ÓRDENES DE DOMINICOS Y FRANCISCANOS.....	1148
F. JAVIER OSTOS PRIETO	
JOSÉ-MANUEL ALADRO-PRIETO	
MARÍA TERESA PÉREZ CANO	
CAPÍTULO 53. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS NUEVAS POBLACIONES EN EL MUSEO DE LA CAROLINA: ANÁLISIS DEL DISCURSO EXPOSITIVO.....	1172
ANA TIRADO DE LA CHICA	
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ	

CAPÍTULO 54. AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS
ESCULTURAS DE LA GIPSOTECA DE LA FACULTAD DE BELLAS
ARTES DE LA UCM: ASPECTOS TÉCNICOS DE SU EJECUCIÓN 1197
MONTAÑA GALÁN CABALLERO

CAPÍTULO 55. EL PATRIMONIO RELIGIOSO DE CULLERA
(VALENCIA) COMO OPORTUNIDAD PARA EL TURISMO 1220
MARÍA ELVIRA MOCHOLÍ MARTÍNEZ

CAPÍTULO 56. ENTRE LA IDEA DE ARTE Y LA REFORMA DEL
ESPACIO LITÚRGICO. ECOS GUARDINIANOS EN LA
ARQUITECTURA RELIGIOSA CONTEMPORÁNEA..... 1241
MARÍA DIÉGUEZ MELO

CAPÍTULO 57. COMPLEJIDAD Y CONTRADICCIÓN ANTE EL
TESORO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO 1265
EDUARDO MIGUEL GONZÁLEZ FRAILE
JOSÉ RAMÓN SOLA ALONSO

CAPÍTULO 57. «EL EXTRAÑAMIENTO JESUITA DEL SIGLO XVIII Y LA
DEGRADACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. MATERIALIDAD,
PRESERVACIÓN, RUINAS Y ARQUEOLOGÍA EN LA PROVINCIA DE
PARACUARIA» 1291
GUSTAVO ADOLFO SABORIDO FORSTER
MA MERCEDES PONCE DE INSAGURBE

CAPÍTULO 58. LA MONTEA PARA LA *LIBRERÍA* DE LA
BIBLIOTECA GENERAL HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA..... 1322
ALEXANDRA M. GUTIÉRREZ-HERNÁNDEZ

CAPÍTULO 59. LOS PILARES DE AGUA DE LAS CASAS Y PALACIOS
SEÑORIALES DE LA GRANADA MODERNA: ARTE, HISTORIA Y
TRADICIÓN..... 1349
DANIEL JESÚS QUESADA MORALES

CAPÍTULO 60. CAMBIOS DERIVADOS POR EL USO DEL
GRANITO DE LAS CANTERAS HISTÓRICAS DE CARDEÑOSA Y
MINGORRÍA (ÁVILA) EN EL PAISAJE MONUMENTAL DEL
CENTRO-SUR DE CASTILLA Y LEÓN DESDE EL MEDIEVO
HASTA EL SIGLO XVIII 1377
EDUARDO AZOFRA
MIGUEL LÓPEZ-PLAZA

CAPÍTULO 61. NUEVOS FORMATOS PARA NUEVOS TIEMPOS: LA EXPOSICIÓN VIRTUAL SOBRE EL CAMPUS UNAMUNO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1408
ANA CASTRO SANTAMARÍA	

CAPÍTULO 62. LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO EN LAS FÁBRICAS DE PIEDRA	1429
EDUARDO MIGUEL GONZÁLEZ FRAILE	
JOSÉ RAMÓN SOLA ALONSO	

CAPÍTULO 63. AGENTES Y CRITERIOS EN LA DECISIÓN DE CONSERVAR. UN ESTUDIO DE CASO DE ARQUEOLOGÍA URBANA	1456
M ^a CARMEN REIMÓNDEZ BECERRA	
JOSE MANUEL ALADRO PRIETO	

CAPÍTULO 64. INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y VISUAL SOBRE <i>LA DAMA DE ELCHE</i> Y <i>LA DAMA DE BAZA</i> DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UNA ARTISTA CONTEMPORÁNEA: FORMAS, COLORES Y SIMBOLISMO	1483
MARÍA DOLORES GALLEGO MARTÍNEZ	

CAPÍTULO 65. LA MINGA: ANÁLISIS DE COMPETENCIAS EN LAS CAMPAÑAS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ..	1513
LORENA VAZQUEZ TORRES	
ANGEL TORRES-TOUKOUMIDIS	

2.2. LEGADO VISUAL, SONORO E INMATERIAL

CAPÍTULO 66. EL TIEMPO EN JUEGO: GENEALOGÍA Y ANACRONISMO O CÓMO ANTROPOLOGIZAR LAS RESTAURACIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS.....	1534
ANTONIO RONCEL ESPINA	

CAPÍTULO 67. LOS MINIADOS DE LA EDAD MEDIA: UNA PRÁCTICA CLÁSICA RENOVADA CON EXIGENCIAS DE RIGUROSIDAD, INVESTIGACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	1552
ANA M ^a LÓPEZ MONTES	
NATALIA TELLO BURGOS	
ANA ISABEL CALERO CASTILLO	

CAPÍTULO 68. EL ARCHIVO JALÓN ÁNGEL UN NODO EN LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.....	1574
PILAR IRALA HORTAL	
CAPÍTULO 69. UMA ABORDAGEM METODOLÓGICA PARA A PESQUISA HISTÓRICO-BIOGRÁFICA COM BASE NA PRODUÇÃO FONOGRÁFICA.....	1596
LUIZ SERGIO RIBEIRO DA SILVA	
CAPÍTULO 70. TRADICIONES CENTROEUROPEAS EN ANDALUCÍA. UN LEGADO CULTURAL DEL SIGLO XVIII EN LAS NUEVAS POBLACIONES DE CARLOS III: SUPERVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN.....	1616
ADOLFO HAMER-FLORES	
CAPÍTULO 71. LOS ENCUADERNADORES Y SU DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICA Y NATURALES: GREGORIO UROSA (1850-1869)	1642
ANTONIO CARPALLO BAUTISTA	
CAPÍTULO 72. LA BIBLIOTECA ANIMADA O EL LIBRO HABITADO: A PROPÓSITO DE LA ARQUITECTURA DE LA PALABRA EN EL GENERAL DE TEOLOGÍA (SALA DISPUTATIO) DEL REAL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE SALAMANCA.....	1666
MARIANO CASAS HERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 73. PUBLICITANDO UN PROYECTO ILUSTRADO: LAS NUEVAS POBLACIONES A TRAVÉS DEL <i>VIAJE DE ESPAÑA</i> DE ANTONIO PONZ.....	1683
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ JUAN MANUEL CASTILLO MARTÍNEZ	
CAPÍTULO 74. LA PERSONIFICACIÓN DE SALVADOR DALÍ EN EL MUNDO LITERARIO	1705
SILVIA HERMIDA SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 75. EL VALOR INMATERIAL DEL TALLER DE ARTISTA: BASES PARA EL ESTUDIO Y RECONSTRUCCIÓN DEL AMBIENTE DEL TALLER MADRILEÑO DE JULIO ROMERO DE TORRES	1722
MARÍA DOLORES GARCÍA RAMOS	

LOS PILARES DE AGUA DE LAS CASAS Y PALACIOS SEÑORIALES DE LA GRANADA MODERNA: ARTE, HISTORIA Y TRADICIÓN³¹¹

DANIEL JESÚS QUESADA MORALES
Universidad de Granada, España

RESUMEN

El estudio y análisis de los pilares de agua de las casas y palacios señoriales de la Granada Moderna, representa un interesante capítulo de una tipología de obras de carácter doméstico e hidráulico, no excesivamente investigadas, pero de gran interés para la historia y cultura artística granadinas. La conquista castellana supuso para Granada el inicio de grandes transformaciones urbanas, en lo que se ha dado en llamar la castellanización de la ciudad nazarí. Granada fue una inmensa obra en construcción desde 1492, pues su remodelación arquitectónica y urbanística, no se limitó solo a la construcción de grandes edificios religiosos o civiles, y el cambio alcanzó a aspectos menores de la ciudad y a la arquitectura doméstica, representada por las casas y palacios.

En cuanto a la hidráulica de estos inmuebles, se hace preciso reseñar que los cristianos conservaron intacta la red de acequias anteriores, limitándose a vigilarla, mantenerla y completarla pero siempre bajo la estructura de funcionamiento y desarrollo del sistema nazarí. Aunque del mismo modo, que se produjo una continuidad que se mantuvo a lo largo de toda la época moderna, en relación a la red de suministro hidráulico, la presencia y manera de mostrar el agua en las casas, de puertas para adentro, sí que sufrió variaciones. Si en los patios, anteriormente eran las albarcas las encargadas de contener el agua fluyendo de manera remansada en las casas de tradición andalusí, en las viviendas de los cristianos viejos bien situados social y económicamente, era muy habitual la incorporación de pilares, en los que el agua brotaba por la boca de los mascarones. La disposición de estos pilares, generalmente adosados al muro, en patios y

³¹¹ La redacción de este artículo se ha efectuado siendo el autor beneficiario de una Beca de Formación de Profesorado Universitario, (FPU/16/01711), concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la convocatoria de 2016. Formación predoctoral tutelada y gestionada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.

zaguanes de las casas potentadas de la Granada Moderna, atiende, no solo, a sus características funcionales, sino también a la exhibición del estatus económico y del linaje de la familia dueña de la casa mediante la incorporación de sus blasones a los mismos. Así, los pilares, desde el momento en que adoptan lo decorativo a su carácter práctico y funcional, son susceptibles de poder ser analizados según los contenidos y coordinadas estéticas y estilísticas dominantes en cada época. El estudio realizado constata una clara preferencia, en su exorno, por los temas heráldicos. De esta manera, divisas, emblemas, escudos y cartelas, completan la propuesta ornamental, anclando a la casa con el programa estético e iconográfico representativo de la familia propietaria, mediante el léxico y los símbolos nobiliarios internos. Por tanto, el objetivo de este trabajo es el conocimiento de este patrimonio relacionado con la cultura del agua.

Metodológicamente, la investigación se sustenta en el análisis de una serie de documentos relacionados con estas infraestructuras, que ha posibilitado aproximarnos a cuestiones de enorme importancia en la historia de su desarrollo y posterior conservación. Corpus archivístico que aglutina las obras, reparos y mantenimiento de los mismos. De este modo, en la documentación granadina de los siglos XVI a XVIII, sobre arrendamientos, ventas de casas, contratos de obra nueva, pleitos por el uso del agua y gestión de la misma, se especifica la existencia de estos inmuebles con descripciones acerca de su proyección, ejecución, composición, materiales y reformas.

PALABRAS CLAVE

Pilares de agua, casas-palacio, Granada, siglos XVI-XVII-XVIII

INTRODUCCIÓN. AMBIENTE HISTÓRICO EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD EN GRANADA. UNA CIUDAD RECIÉN CONQUISTADA ESCENARIO DE DIVERSAS TRANSFORMACIONES URBANAS.

El modelo de casa con patio desarrollado en la Granada andalusí, responde a un concepto doméstico basado en el aislamiento de la casa respecto de la ciudad y de las vías de comunicación que la circundan, y este esquema se produce tanto en la Antigüedad como en la Edad Media, en el mundo romano como en la cultura islámica y cristiana. Quizá la variación más interesante que ofrece la casa en los siglos XVI y XVII se refiere a su proyección exterior, mantiene el patio como espacio central vertebrador, pero al mismo tiempo amplifica su comunicación con el entorno urbano multiplicando el número exiguo de ventanas en facha-

das que hasta ese momento tenían las casas. En el interior, conjuntamente con el patio, los elementos más singulares son el zaguán y las diversas estancias entre las que se cuenta una habitación principal llamada palacio, situada en la planta noble, dormitorios, los del servicio generalmente en la última, cocina, letrina, y a veces establo, corral, y almacén (Galera, 2006, p. 11).

En este sentido, la conquista castellana supuso para Granada el inicio de grandes transformaciones urbanas, en lo que se ha dado en llamar la castellanización de la ciudad nazarí. Como señala Vincent (1993, p. 314), Granada fue una inmensa obra en construcción desde 1492, ya que su remodelación arquitectónica y cambio urbanístico, no se limitó solo a la construcción de grandes edificios religiosos como catedrales, iglesias parroquiales y conventos, o civiles, como hospitales y palacios. El cambio alcanzaba hasta los aspectos menores de la ciudad y a la arquitectura doméstica. Esta tendencia, evidente desde los primeros momentos, se hizo especialmente patente tras los levantamientos moriscos.

En un primer momento, no serían abundantes las edificaciones de carácter civil construidas en la ciudad dado el amplio parque inmobiliario heredado de la etapa nazarí. Un buen número de nobles castellanos establecieron su residencia en el barrio de Axares, oligarcas con gran poder económico que compraron a bajo precio las casas y solares de los mudéjares que habían sido forzados a abandonar la ciudad o a los que se les había desposeído de sus propiedades. El caso más paradigmático es el de Hernando de Zafra, Secretario de los Reyes Católicos, que como premio a su labor en la firma de las Capitulaciones de la ciudad fue ennoblecido. Este personaje y su familia obtendrán solares en este barrio por diferentes vías, suficientes para realizar un primer palacio (López Guzmán, 2005, p. 45) (López Guzmán, 2007, pp. 10-12).

Junto con los palacios de la familia Zafra, la Casa de Castril es el más significativo, existe en este barrio un considerable repertorio de proyectos bien conservados, que nos hablan en su lectura conjunta de la evolución del Renacimiento en Granada. La Casa de los Porras, la Casa de Agreda, la de los Pisa, o el Palacio de los Carvajales, son ejemplos de esa arquitectura de casas señoriales realizada en la ciudad a partir de 1530,

e instauran un modelo genérico que nos ayuda a acercarnos a la realidad constructiva y habitacional del siglo XVI, con continuidad en el XVII, ya bajo los postulados del Barroco (López Guzmán, 2005, p. 42).



Figuras 1 y 2: Fachada del Palacio de los Porras (izquierda) y de los Carvajales (derecha). Fuente. Daniel J. Quesada Morales.

Otro de las zonas urbanas con desarrollo a partir del Seiscientos y en el que se asientan algunas familias ricas para levantar sus casas palaciegas, es el sector Antequeruela-Realejo, que se desarrolla entre la Cuesta de Gomérez y el Campo del Príncipe actuales. En este entorno ciudadano se sitúan la Casa de los Pineda, el Palacio de los marqueses de Cartagena, Palacio de los Marqueses de Casablanca, Palacio de los Granada Venegas, conocido como la Casa de los Tiros, o el Palacio de los Córdoba, entre otros ejemplos significativos de este tipo de edificaciones (López Guzmán, 2005, pp. 63-98).



Figura 3: Fachada del Palacio de los marqueses de Cartagena. Fuente. Daniel J. Quesada Morales.

Igualmente en el Barrio de la Duquesa, surgieron casas de carácter señorial, a raíz de que la duquesa de Sesa, viuda del Gran Capitán, decidiera instalar el panteón familiar en la iglesia del monasterio de San Jerónimo. La zona, hasta entonces extramuros de la ciudad, se convirtió en un espacio urbano de interés, potenciado cuando la propia duquesa decidió construir un palacio en las inmediaciones del monasterio para tener un mayor control sobre las obras. El eje urbanístico creado entre San Jerónimo y la catedral granadina, es la línea palaciega más importante de la Edad Moderna de Granada, con diseños como el de los Palacios de los García de Ávila (Colegio de Niñas Nobles), de los Vargas, de los Beneyro y de los Marqueses de Caicedo (López Guzmán, 2005, pp. 99-119).

En este punto, hay que recordar que los promotores de este conjunto de casas eran de elevada renta y en ocasiones formaban parte del Gobierno de la Ciudad, hecho que ha permitido su conservación hasta nuestros días, unido a la circunstancia de que las propiedades y bienes de las familias nobles cristianas fueron poco propensas a la enajenación

(Orihuela, 2006, p. 24)³¹². En general, además de contar con un mayor espacio construido, la casa señorial, expone un plan regularizado frente a la impresión de añadidos constantes que ofrece la casa popular. En palabras de Rafael López Guzmán:

[...] la vivienda nobiliaria se conforma con unos diseños coherentes que abarcan la totalidad de, al menos, los elementos estructurales básicos, mientras que los populares se ven sometidos a sucesivas intervenciones por su construcción precaria y continuamente renovada (2005, p. 23).



Figura 4: Fachada del Palacio de los Beneroso (actualmente Colegio Mayor Universitario de San Bartolomé y Santiago). Fuente. Daniel J. Quesada Morales.

1. LA CASA Y EL AGUA: CLAVES DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA GRANADINA EN LA EDAD MODERNA

En cuanto a la hidráulica de las mismas, se hace preciso reseñar de nuevo que los cristianos conservaron intacta la red de acequias anteriores, limi-

³¹² Para un estudio en profundidad sobre la repartición entre los señores castellanos de los bienes heredados por la corona de Castilla del patrimonio real nazarí, consúltese: (PEINADO, 1995, pp. 297-318).

tándose a vigilarla, mantenerla y completarla pero siempre bajo la estructura de funcionamiento y desarrollo del sistema nazarí. A la vez, reglamentaron estrictamente su consumo primero, bajo los Reyes Católicos, recuérdense las Ordenanzas de la Corona de 1501 y posteriormente bajo el reinado Carlos V, que promulgó, en 1533, las Ordenanzas Municipales de las Aguas vigentes hasta la primera mitad del siglo XX, aunque con determinados retoques y modificaciones de detalles introducidos en fechas posteriores. Tomando el testimonio de Valentina Pica, las pervivencias andalusíes en las casas castellanas de la Granada del siglo XVI en lo referente al agua, consistieron en la relación de éstas con la trama urbana, muchas veces condicionada por el trazado de acequias y cañerías, en las formas de abastecimiento, así como en el almacenamiento y evacuación del agua de uso doméstico o agrícola (Pica, 2013, p. 290 y 296).

Del mismo modo que se produjo una continuidad que se mantuvo a lo largo de toda la época moderna, en relación a la infraestructura de abastecimiento hidráulico, la presencia y forma de exhibir y utilizar el agua en las casas, interiormente, sí que sufrió modificaciones. Si en los patios de las viviendas andalusíes o moriscas, anteriormente eran los estanques y albercones los encargados de albergar el agua fluyendo de manera reposada y tranquila, en las casas-palacio de los cristianos viejos bien situados social y económicamente, era muy frecuente la inclusión de pilares, normalmente ejecutados en piedra gris de Sierra Elvira, en los que el agua brotaba de manera cantarina por la boca de los mascarones y caños. De este modo, en la documentación sobre arrendamientos o ventas de casas se especifica la existencia de estos inmuebles con descripciones acerca de su composición y materiales. Sirva como ejemplo, el pilar de agua ochavado de la casa del mercader Diego de Montalbán en la colación de la Magdalena:

[...] de piedra negra de Sierra Elvira y con un balaustre central y con cuatro cabezas encima y dos agujeros, uno por donde sube el agua y otro por donde baja” (Díez, 2019, p. 468, nota 14).

Igualmente en los contratos de obra nueva, se señalan sus características:

[...] para la casa del jurado del jurado Juan Álvarez Dávila un pilar de piedra parda de Sierra Elvira y con cabezas de leones por donde han de salir el agua y que serán de mármol blanco, llevará además dos aldabones laterales y en el frontispicio quebrado el escudo de armas (Díez, 2019, p. 468, nota 14).

La ubicación de estos pilares, por lo general anexados al muro, en patios principales y zaguanes de entrada de las casas pudientes de la Granada del Antiguo Régimen, responde, no solo, a sus características funcionales, sino también a la demostración del estatus económico y del linaje de la familia propietaria de la vivienda mediante la incorporación de sus blasones y escudos nobiliarios. Ostentación que se hace extensible a las portadas de la puerta principal, que seguirá diseños de modelos de alguna casa importante concreta de la ciudad, y en las que en muchos casos también se incluyen los emblemas y las enseñas familiares (Díez, 2019, pp. 468-469). Las edificaciones señoriales, en este sentido, muestran unas fachadas elaboradas en las que exteriorizar la semántica del poder propia de las sagas nobles y adineradas a través de la heráldica, que se generaliza en otros ámbitos de la casa, como las columnas de las galerías, enjutas de las arquerías, la caja de la escalera o en los frontones de pilares y pilones en los patios (López Guzmán, 2005, pp. 23-24). Si mediante el lenguaje de las portadas, la vivienda urbana exterioriza la imagen de quienes habitan ese inmueble, el léxico y los símbolos nobiliarios internos, anclan a la casa con el programa estético e iconográfico representativo de la familia.

De finales del siglo XVI o de principios del XVII, es el pilar adosado al lateral oeste del patio de la Casa de los Porras. Ejecutado en piedra parda de Elvira, muestra en el frontal una cabeza de león que hace las veces de caño, situado sobre una cartela geométrica y enmarcada por mutilos manieristas. En la parte superior se encuentra el escudo rematado con yelmo, centrado mediante aletas y pináculos con bolas en los extremos (López Guzmán, 2005, p. 44). Aunque habría que matizar que la heráldica presente en el pilar no se corresponde con las del apellido Porras. Para María Angustias Moreno, podría pertenecer a algún antepasado de la dinastía:

[...] o que la saga fuera con, anterioridad, propiedad de otro linaje y que tomara el nombre del último poseedor (1976, p. 92), (López Guzmán, 1987, p. 377).



Figura 5: Pilar de agua situado en el patio de la Casa de los Porras. Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Igualmente adosado al muro se encuentra el pilar del patio del Palacio de los Carvajales, con mascarones en la pila, frontal con boca de cabeza de león y monstruos marinos laterales y un frontón semicircular con tímpano donde se halla una granada tallada, sobre el que reposan dos figuras femeninas. El exorno de este pilar se completa con un frontón triangular partido donde se exhibe el escudo familiar. En el zaguán de esta casa señorial existe otro pilar, mucho más sencillo que el anterior, posiblemente de arrastre, con un rústico mascarón como boca de agua (López Guzmán, 2005, pp. 61-62)³¹³.

³¹³ El zaguán es especie de vestíbulo de transición a la vivienda propiamente dicha. En las casas principales y palaciegas constituye un espacio muy amplio en todas sus dimensiones. A veces admite incluso la presencia de un pilar, como en la casa palacio de los marqueses de Cartagena.



Figuras 6 y 7: Pilares de agua situados en el patio del Palacio de los Carvajales (izquierda) y en el zaguan de entrada (derecha). Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Como vemos patios y portales cubiertos de acceso inmediato desde la calle, eran los lugares de las casas en los que se instalaban estas infraestructuras, además desde el momento en el que acogen un repertorio ornamental, que prima sobre su carácter funcional y práctico, son susceptibles de poder ser analizados según los contenidos y coordinadas estéticas dominantes en cada época (Martín, 1998, p. 31). En este sentido, en el zaguan del Palacio de los Marqueses de Cartagena se conserva un interesante pilar, procedente de otra edificación, ya que la heráldica que ofrece se corresponde con la de la familia Valera. Dos telamones de carácter manierista dan marco al conjunto (López Guzmán, 2005, p. 67).

En cuanto a las representaciones que se plasmaban en los mismos prevalecían los temas profanos frente a los sacros, siendo la variedad de los primeros más habitual, los mascarones con fisionomía humana, zoomorfa o fantástica de rasgos grotescos, de cuya boca surgía, comúnmente el caño de agua que surtía a la pila (Martín, 1998, p. 32). Ejemplo de pilar con mascarón animal, es el que se ubica en el lateral norte del patio del Palacio de los Córdova, en la planta baja, encontramos un pilar de

Generalmente se pavimentaba con losas de piedra parda de Sierra Elvira o empedrado granadino, y en ocasiones se protegía con un zócalo de azulejos.

piedra de Elvira, con mascarones de cabeza de león, aldabas en la pila, y de nuevo mascarones del mismo tipo en el frontal, que hacían la función de caños. Sobre el entablamento, decoración de tondo con aletas y bolas escurialenses en la parte superior (López Guzmán, 2005, p. 94).



Figura 8: Pilar de agua situado en el patio del Palacio de los Córdova. Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Según venimos viendo, junto a los mascarones, los escudos heráldicos y las cartelas con inscripciones son el resto de elementos que completan el programa más frecuente con que suelen exornarse estas piezas de la arquitectura hidráulica granadina en las casas palacio. De mármol blanco, material poco frecuente en los pilares de agua de Granada, es el que se encuentra pegado al muro, en el lateral sur del patio del Palacio de los Beneroso. Su configuración se compone de frontal, en el que se alinean tres mascarones con caños, femenino el central y masculinos los dos laterales. Sobre esta pieza se alza un frontón partido que acoge en el centro

un escudo, mientras que en los laterales se disponen sendas bolas herre-
rianas. La pila que se encarga de recoger el agua, se alza sobre un ligero
basamento (López Guzmán, 2005, p. 113).



Figuras 9 y 10: Pilar de agua situado en el patio del Palacio de los Beneroso (izquierda) y
detalle de sus mascarones y caños (derecha). Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Situado igualmente en la calle de San Jerónimo, en el Barrio de la Du-
quesa, se enclava el Palacio de los Caicedo, en cuyo patio, la decoración
se completa con un pilar. El material predominante en el mismo es la
piedra gris de Elvira, a excepción del centro que está ejecutado en már-
mol blanco. En esta zona se sitúan dos mascarones diferentes cuyas boc-
cas hacen las veces de caños. El frontal al que nos referimos se muestra
enmarcado por pilastras con hendiduras rematadas ambas por un mutilo
geométrico. Sobre éstas, se sitúa un frontón partido con decoración de
bolas en los extremos en cuya zona central se situarían los blasones de la

familia (López Guzmán, 1987, p. 507). En sustitución de la desaparecida heráldica familiar en piedra, existe pintado sobre el paramento del muro un escudo cuartelado que hace mención a las familias Caicedo y Rueda (Moreno, 1976, p. 40).



Figuras 11 y 12: Pilar de agua situado en el patio del Palacio de los Caicedo (izquierda) y detalle del escudo heráldico de la familia promotora de la casa (derecha). Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Tipológicamente, los pilares domésticos señoriales presentan una estructura más o menos organizada, en la que se distinguen tres elementos principales: la base, que cuando existe tiene la misma forma que el resto del pilar, el alzado, en el que se integra la pila, con líneas rectas o abombadas, donde vierten el agua los caños, y la coronación, que sirve de remate al pilar. Esta última pieza se conoce también como frontis o panel frontal, y en ella, y dependiendo de la entidad y coste de la obra se pueden distinguir varios cuerpos. Es el frontis una pieza fundamental, pues en él se disponen y se recogen de manera generalizada los motivos decorativos, que a tenor del momento y gusto artístico dominante presentarán un tratamiento característico. Estructuralmente, los pilares particulares tienen la misma morfología y elementos que los públicos, solo que en estos últimos, los escudos y armas que lucen se corresponden con la autoridad municipal o institución religiosa que ha financiado la obra (Martín, 1998, p. 32).



Figura 13: Pilar de agua situado en el patio de la casa-palacio de la Carrera del Darro, nº 45 (Granada). Casa del pintor Rafael Latorre (adquirida por el Museo Arqueológico Provincial de Granada en 1962 para ampliación de su espacio museístico). Fuente. Daniel J. Quesada Morales

2. OBRAS Y REPAROS DE LOS PILARES DE AGUA DE LAS CASAS SEÑORIALES Y PALACIOS SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN DEL JUZGADO DE LAS AGUAS DE GRANADA³¹⁴

En estas casas palacio, casas solariegas o señoriales los pilares se situaban en la primera planta, en un lateral del patio, albergado en una de las galerías porticadas, normalmente cerca de las cocinas y del área de servicio de la casa, donde trabajaban los criados o la servidumbre. Se tiene constancia documental de que en algunas ocasiones, estas piezas archi-

³¹⁴ El Juzgado o Tribunal de las Aguas de Granada aglutinaba todo el conjunto de instancias que durante los años del Antiguo Régimen, conformaron en la ciudad una jurisdicción propia, para el conocimiento de todos los asuntos relacionados con el agua, tanto las empleadas para el abastecimiento humano, como las destinadas a riego. Este Juzgado se instauró en la ciudad de Granada en el año 1501 mediante Real Provisión otorgada por los Reyes Católicos el 2 de octubre (VV. AA., 2014, p. 9).

tectónicas se instalaban directamente en las cocinas, aunque con un diseño mucho más funcional en detrimento de lo decorativo. De esta forma, Fernando José de Zafra de Henestrosa, de la Casa de Castril, solicitó licencia para mudar la cañería de su casa principal, situada frente a la iglesia de San Pedro y San Pablo, para poner un pilar de agua en la cocina. La Casa de Castril se suministraba de la acequia de Axares, y por tramo desviado de la misma desde la calle San Juan de los Reyes, se traía encañada el agua hasta el edificio³¹⁵.



Figura 14: Fachada de la Casa de Castril (actual sede del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada). Fuente. Daniel J. Quesada Morales

Contando con la solvencia de la familia propietaria de la casa, es lógico pensar que se iniciaran trabajos de traída de agua para la mejora de su abastecimiento. Por otro lado, las características de esta edificación, que además cuenta con jardines, varios patios de servicio y más de un pilar, debía de ser dotada con una compleja infraestructura de conducción de aguas que fuese reflejo del poder y distinción de la familia, acorde con los usos sociales de la nobleza de época moderna. El maestro de obras

³¹⁵ Archivo Municipal del Ayuntamiento de Granada (AHMGR). 1751. C.03508.0010. Sección Aguas. "Fernando José de Zafra de Henestrosa, dueño de la villa de Castril, solicita licencia para mudar la cañería de su casa principal, sita frente a la iglesia de San Pedro y San Pablo, para poner un pilar de agua en la cocina".

del Ayuntamiento de Granada en 1751, Jerónimo Palma, fue el encargado de supervisar las obras de instalación de:

[...] un pilón ochavado, de quarenta y ocho pies en zirculo, con su bola sobre cada esquina de la ochava, y en el frontespezio un masquerón e caño para el agua, zerrada con mortero de cal y arena, y labrada en piedra de Elvira³¹⁶.

Del mismo modo, la documentación aporta datos sobre los materiales empleados en la construcción de la cañería. El sistema que se empleó fue el del encañado de atanores, o lo que es lo mismo, cañerías de barro machihembradas, pues se recogen pagos al alfarero Juan Luna del barrio del Realejo, por la cantidad de 34 caños de a cuarto. Así mismo, se especifica la compra de arena, cal, piedras, ladrillos, cuerda, zulaque y estopas de lino.

Los peones, coordinados por el maestro de obras, se encargaron de abrir la zanja desde el cauchil de toma exterior, encauzando la cañería, hasta la cocina de la casa de los Zafra y de preparar la masa de cal y arena porque se hizo preciso:

[...] fazer un acequia para que saliese el agua fuera de la principal que llaman de Axares, e se ha de echar su cañería de cuatro dedos de hueco y media vara de largo³¹⁷.

La conducción desde el repartidor concluía en un arca de piedra en la que se instaló un saltador que regulaba la presión y el caudal del agua. Todo el recorrido del encañado iba revestido de zulaque con el fin de otorgarle propiedades impermeables. El zulaque era un betún hecho con estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos. Se utilizaba tanto para tapar las juntas de los arcaduces, o lo que es lo mismo, cada uno de los caños de los que se componía una cañería, como en otras obras hidráulicas que requiriesen de algún modo de aislamiento o precinto (Galera, 2006, p. 15).

³¹⁶ AHMGR. 1751. C.03508.0010. Sección Aguas.

³¹⁷ AHMGR. 1751. C.03508.0010. Sección Aguas.

Para evitar convenientemente su fragilidad se aseguraban los caños y se asentaban sobre un lecho de cal y arena mezclada, forrado de una caja de ladrillos en los laterales, cerrado por encima con una nueva hilada de ladrillos. Una vez colocado el “encañamiento” se tapaba con tierra y se empedraba la calle usando la mezcla de cal y arena, dos partes de cal y tres de arena³¹⁸. Desde el Tribunal de las Aguas de Granada se estipulaban las condiciones económicas por las que la obra se ejecutaba, fijando el precio de cada vara de encañado a 6 reales. Generalmente, las reparaciones de las tuberías no dependían del municipio sino que corrían a cargo de los vecinos que se beneficiaban de ellos, los cuales contrataban el arreglo previa inspección del administrador de las aguas y de los maestros mayores de albañilería y fontanería de la ciudad, después de realizarse un apeo³¹⁹. En este caso la compostura de la cañería era costeadada por el Señor de Castril.

Era lógico tener frecuentes problemas en las cajas de agua, además de tener constantemente que limpiar y soguear la cañería. Este problema se minimizaba, en parte con la construcción de cauchiles, que eran puntos de registros y repartos de agua en puntos concretos de la conducción. Para desaguar las aguas del pilón que se proyecta en la Casa de Zafra, se especifica la construcción de un sumidero en el patio guarnecido de ladrillos:

[...] con una pila redonda en el suelo de ladrillos labrada de albañilería y aforrada de ladrillos por de dentro e fuera e por encima, que viene la dicha agua de un marmolico que tiene en medio con una cabeza de león por donde viene el agua del azequia³²⁰.

El documento se refiere a la construcción de una atarjea que en la Edad Moderna en Granada era la caja de ladrillo que se encargaba, tanto de proteger las cañerías, como el conducto o encañado por donde las aguas

³¹⁸ AHMGR. 1751. C.03508.0010. Sección Aguas.

³¹⁹ AHMGR. 1623. C.01976.0010. Sección Aguas. “Denuncia de unas cañerías adosadas a la pared de unas casas frente a la parroquia de la Encarnación”.

³²⁰ AHMGR. 1751. C.03508.0010. Sección Aguas.

residuales de la casa se dirigían a las alcantarillas o madres sucias³²¹. Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en otras casas señoriales del periodo moderno de los barrios históricos de la ciudad, han sacado a la luz restos constructivos de este tipo de canalizaciones y han mostrado la estructura de este sistema de desagüe.

En el número 11 de la actual calle Escudo del Carmen, en el barrio de San Matías, en una casa del siglo XVII, aunque muy transformada a lo largo de los años, se halló en la parte central del patio, pegando a la escalera, una arqueta realizada en cerámica y de forma cilíndrica. Su parte exterior estaba forrada con fragmentos de ladrillos y cal. Este elemento conectaba con diversos tramos de tuberías de atanores y atarjeas de ladrillo y cumplían con los cometidos de abastecimiento de agua limpia y evacuación de las sucias de la casa (Mattei y García-Contreras, 2007-2009, p. 116). Por otro lado, formando parte de la red hidráulica, la pieza más destacada que apareció, situado en la esquina noroeste del patio, fue un pilar de piedra caliza de Elvira, de líneas molduradas y dos caños de salida de agua enmarcados por máscaras zoomorfas en el frontis. Estos caños constaban además de sendas inscripciones, una dedicada al Darro y otra al Genil, que vinculan el suministro acuoso de la casa con los dos principales ríos de la ciudad (Mattei y García-Contreras, 2007-2009, p. 116). Un expediente de 1749 sobre el repartimiento de los gastos de la limpia de las cañerías de desagüe, en una casa de esta calle Escudo del Carmen, que bien pudiera ser la anterior, nos describe:

[...] un patio con cuatro portales alrededor que tiene de largo doce varas e quarta en cuadro e los portales están sobre ocho columnas de piedra parda de Elvira con sus arcos, y un pilón³²².

³²¹ AHMGR. 1740. C.00093.0005. Sección Aguas. "Autos y repartimiento hecho de la limpia que se ha de hacer en la madre de agua sucia que va desde la placeta de San Antón hasta la misma calle de San Diego, San Isidro y sus ramales".

³²² AHMGR. 1749. C.00093.0095. Sección Aguas. "Autos y repartimiento para la obra de canales y limpia del darro que baja de la calle del Escudo del Carmen a la placeta de las Escobas".



Figuras 15, 16 y 17: Pilar de agua de la casa-palacio de la calle Escudo del Carmen, nº 11 (Granada) y detalle de sus bocas y caños (izquierda y superior derecha). Fuente. Daniel J. Quesada Morales. El pilar en el momento de las intervenciones arqueológicas de apoyo a la restauración, acometidas en el patio de la vivienda entre los años 2007 y 2009 (inferior derecha). Fuente: Luca Mattei.

Como vimos, al contrario que en las casas moriscas y sus jardines, que no abrigaban fuentes vistosas sino surtidores y albercas, algunas de las principales casas renacentistas y barrocas solían tener tres pilares bien situados. De estos pilares, el primero servía de abrevadero en el zaguán, ubicado cerca de las cuadras o de las caballerizas, el segundo coronado por el escudo de la familia, bien visible contra una pared del patio, que es el que más desarrollo ornamental tenía y desempeñaba un papel ostentoso del estatus familiar, situado en el lateral frontero a la puerta principal de entrada y visible desde la calle, y el tercero, se encontraba al final del paseo por el jardín. Aunque por lo general los pilares se encontraban en los patios de las casas. Cuando existe jardín, éste se comunica con el patio, bien directamente, o mediante una de las salas perimetrales. A veces ambos espacios de la casa están integrados visualmente, de modo que desde cada uno de ellos puede contemplarse el otro.

Algunas casas importantes contaban con varios sistemas de suministro y almacenamiento de agua, como la del Veinticuatro de la ciudad Fernando Ceijas y Andrade, propietario de una casa en la calle de Santa Escolástica que contaba con tinaja, aljibe y pilar. La documentación de un pleito de 1731, iniciado por tan importante personaje de la ciudad, contra el mercader de sedas, Miguel López, por sustracción de aguas, nos ubica aljibe y pilar en el patio de la vivienda, pues se señala que el brocal del primero daba al patio, mientras que la tinaja, se encontraba medio enterrada bajo el hueco de la escalera. Todo el sistema de abastecimiento de la casa estaba conectado entre sí, a través de cañerías, de manera que el aljibe se llenaba primero, posteriormente el agua se conducía al pilar, y de ahí pasaba a la tinaja³²³. La hidráulica de este tipo de casas estaba perfectamente diseñada para que las cañerías de suministro y las de desagüe tuviesen recorridos independientes y evitar que se mezclasen las aguas limpias con las sucias, ni se produjesen filtraciones de una a otra. En 1718, Nicolás Pérez de Mansilla, con una casa en la calle

³²³ AHMGR. 1731. C.03506.0037. Sección Aguas. "Querella presentada por Fernando Ceijas y Andrade, veinticuatro de Granada y dueño de una casa en la calle Santa Escolástica, contra Miguel López, mercader de seda, por construir en la casa donde vive, propiedad de la Universidad, una tinaja grande con brocales sustrayéndole el agua que va a su pilar, tinaja y aljibe".

Concepción, solicita al Juzgado de las Aguas, que los maestros fontaneros de la ciudad acudiesen a la casa de Josefa Tamayo, para que inspeccionaran la cañería de agua sucia que desaguaba en el pilar nuevo de su patio, ya que la había mandado construir por encima de la cañería de agua limpia, cunado en las disposiciones municipales el trayecto de ambas no debía solaparse ni coincidir nunca³²⁴.

Gracias a esta querella conocemos que el sistema de cañerías particular de cada casa, había de ser revisado periódicamente y sus dueños correr con los gastos. Para ello los oficiales del Tribunal de las Aguas, junto con los maestros de obras y de fontanería visitaban las casas e inspeccionaban la toma de entrada y repartimiento del agua, así como las diferentes infraestructuras hidráulicas con las que las viviendas contaban. El Tribunal, además, debía tener constancia de cualquier obra privada relacionada con el agua que se acometiese en las casas, y otorgaba la cantidad precisa para cada una de ellas, previa solicitud de los interesados. Los pilares siempre debían verter a la pila, y ésta contar con una rejilla de desagüe por la que el agua se condujera a los canales de evacuación. En 1757, el pilar de la casa de José Arias de Morales, en el Cobertizo de Santo Domingo, provocó daños a la de Francisco López de Priego, por no haber canalizado convenientemente el primero, los vertidos de su pilar.

Ya se ha señalado como los caños de las cañerías o encañados debían ir perfectamente ensamblados, encajando la hembra con el macho, y las juntas unidas y selladas con zulaque. En este caso, se solicita la comparecencia del cañero Emilio Sánchez, para el arreglo de los desperfectos. Los cañeros eran los profesionales que se ocupaban de tener los pilares y edificios públicos de agua bien reparados y corrientes, y también entendían en la obra y “encañamiento” del agua, siempre supervisados por los maestros de obras y fontanería, que eran los que presupuestaban la obra,

³²⁴ AHMGR. 1718. C.03525.0013. Sección Aguas. “Petición que hace Félix de León Arias y San Miguel en nombre de Nicolás Pérez de Mansilla, dueño de una casa en la calle Concepción, para que con citación de Josefa Tamayo, viuda del doctor José del Castillo, se haga visita por los maestros de fontaneros a las casas de ésta para ver la cañería de agua sucia que va al pilar y fuente que ha construido, pasándola por encima de la cañería de agua limpia”.

marcaban las directrices y decidían qué materiales emplear. Los cañeros, se encargaban de realizar las conducciones para llevar el agua a las casas desde los partidores principales, abriendo y cerrando las arcas de paso, hasta las alcubillas. También colocaban en las casas una o más tinajas donde se almacenaba el agua, según el derecho adquirido por el propietario del inmueble, e igualmente dotaban de agua corriente a los pilares, fuentes y caños particulares³²⁵.

Lo normal es que las casas señoriales o de hidalguía contasen con uno o varios pilares. El diseño más habitual de éstos, era de uno o dos caños, aunque en algunas casas nobles, había pilares con tres bocas y tres caños de salida, como en la casa principal del marqués de Chinchilla, en la calle Navas, esquina con San Matías, que se queja a las autoridades de que las obras de las cañerías de la calle Horno y Torillo, habían inundado su sótano y caballerizas, y dejado sin caudal el pilar de tres caños de agua corriente que tenía en el patio de su casa³²⁶. En el documento se especifican claramente las características de los materiales que se tenían que emplear en el “encañamiento”:

[...] todo bien azulacado, con estopa bien pillada y zulaque amasado con azeite claro, sin echarle mezcla alguna, trabajado con cal, de manera que cada libra de estopa embeba media arroba de azeite³²⁷.

Igualmente se señala el trabajo del cañero el cual:

[...] debía traer la cañería, de caños de a ocho de la madre, todo bien asentado, con su tablazón y arena, y empedrado³²⁸.

³²⁵ AHMGR. 1757. C.03546.0124. Sección Aguas. “Querella presentada por el licenciado Francisco López de Priego, vecino de Gabia la Grande, contra José Arias de Morales, vecino de Granada y dueño de una casa en la calle inmediata al Cobertizo de Santo Domingo, por causar daños a su casa, inmediata a la anterior, los derrames de un pilar que tiene el susodicho José Arias y que no los ha canalizado”.

³²⁶ AHMGR. 1743. C.03525.0032. Sección Aguas. “Querella que presenta el marqués de Chinchilla, vecino de Málaga y dueño de una casa principal en la calle Navas, esquina a San Matías, en razón de haber cortado las cañerías de agua que surte el pilar con tres caños de agua corriente debido a la solicitud de Jerónimo Gómez, dueño de una casa en la calle Horno y Torillo, de arreglar las cañerías que han inundado sus caballerizas y sótano”.

³²⁷ AHMGR. 1743. C.03525.0032. Sección Aguas.

³²⁸ AHMGR. 1743. C.03525.0032. Sección Aguas.

En la ubicación que figura en el pleito, en el número 1 de la céntrica calle que hoy lleva su nombre, se encontraba la casa principal de la familia Navas. A este linaje perteneció don Francisco de Navas, descendiente de un importante militar del mismo nombre, que participó enérgicamente en la conquista del Reino de Granada, y que en 1572 fundó el Hospital de Navas. Este noble, en colaboración con su esposa Doña Isabel Muñoz de Salazar, fundó dicho hospital, edificio que aparece con el número 36 en la *Plataforma* de Vico, situado entre la Chancillería y la casa de los señores de Pisa (López Guzmán, 1987, p. 623).

El primitivo arrabal nazarí, del “Axibin”, donde vivían los artesanos que se dedicaban a la cerámica, tras la toma de la ciudad, se transformó en un barrio ocupado por nobles y aristócratas cristianos. En la intersección de la calle Navas con la de San Matías, a día de hoy, perdura una importante casa señorial del siglo XVI, llamada Casa de Navas, que tal vez fuera la que aparece en el documento del que venimos tratando (Jerez, 2001, p. 134).



Figura 18: Fachada de la Casa de Navas (siglo XVI). Granada.
Fuente. Daniel J. Quesada Morales

La presencia de un pilar de tres caños en esta Casa de Navas, da buena cuenta de la importancia de la vivienda. En este sentido hay que señalar, que la existencia de tres caños o más es una característica propia de algunos pilares públicos importantes por su carácter de inmuebles hidráulicos y funcionales de servicio comunitario. Situados en plazas o calles principales los pilares públicos granadinos se surtían de las acequias, ya fuesen ostentosos o humildes, o artísticos o funcionales. Del mismo modo se nutrían los pilares particulares de las casas. Encargos realizados por las familias pudientes a los canteros de Granada, como el pilar para las casas de don Fernando Girón, el pilar de agua de la casa del mercader Lorenzo de Hernández, de piedra parda de Elvira, compuesto por una moldura negra en los bordes y una pila de mármol de tamaño pequeño, con su balaustre, y una tacita encima acucharada, o la pila de piedra negra de la Sierra de Elvira para la casa del jurado de la ciudad Juan Gómez Martínez (Díez, 2019, p. 468, nota 14).

Como vemos el pilar suele constituir un motivo representativo de especial relevancia en las casas señoriales. Infraestructuras de uso doméstico, que presidían la intimidad de los patios y acompañaban la cotidianidad de la vivienda con el sonido claro y continuo de sus chorros, agua que daba brillo a la penumbra de sus grises arquitecturas y refrescaba la tarde entre los sombrajos verdes de las enredaderas y las aspidistras. Como apunta Prieto-Moreno:

El valor del agua es tan fundamental que se introduce dentro de la misma casa haciéndola correr por fuentecillas o pilares y en el mismo lugar donde se forma la tertulia casera se sitúa a los pies, para disfrutar de su frescura, del murmullo del surtidor y del reflejo del cielo. Este culto tradicional del agua se refleja en la importancia que siempre adquiere el pilar, en el interior del patio (1983, pp. 26-32).

La vida íntima familiar que se desarrollaba en estas casas granadinas modernas, no solo se circunscribía al patio y habitaciones anejas. Muchas de ellas disponían de un pequeño huerto jardín, que servía como lugar de esparcimiento y asueto, al tiempo que procuraba una parte del sustento de la familia. Mientras el ámbito urbano de la ciudad no estuvo colmatado las casas pudieron incorporar estos terrenos de cultivo y recreo de la familia, normalmente ubicados en la parte trasera del solar. El

huerto jardín tenía tal importancia que cuando las dimensiones de la vivienda no permitían su existencia, se procuraba disponer de un pequeño espacio al aire libre, desahogo para la casa, donde se plantaba algún árbol frutal que terminaba por convertirse en la señal distintiva de la vivienda (Galera, 2006, p. 12).

De este modo, en la documentación de los siglos XVI y XVII, encontramos referencias a casas conocidas como las del limonero, de la higuera o del granado. Por ejemplo en la colación de San José, existía una casa conocida por el nombre del “granadillo”, que se encontraba situada frente a la de los “naranjos”³²⁹. Igualmente en las descripciones que realiza el escribano para diferenciar una casa de otra de la misma calle en los pleitos, reseña el árbol que da símbolo identificativo a la casa:

Una casa con un limon; es haviz de Sant Yuste, tienela Gonzalo de Quesada (Villanueva, 1996, p. 144), (Galera, 2006, p. 12).

También hay que señalar que en los años del periodo moderno granadino, fue habitual la unión del espacio doméstico con las tareas artesanales o industriales, convirtiéndose así la casa en una unidad de producción económica para cuyo funcionamiento a veces se precisaba del caudal de una acequia, como en las casas-molino o en las casas-alfarería (Galera, 2006, p. 13).

3. CONSIDERACIONES FINALES

Tras el estudio y caracterización de algunos de los pilares de agua de las casas-palacio del periodo moderno granadino, se desprenden las siguientes conclusiones, reflexiones o consideraciones finales, que sirven como epílogo a este trabajo.

El seguimiento, análisis y sistematización de una serie de documentos, generados en relación a estas infraestructuras de la cultura del agua, ha permitido aproximarnos hacia cuestiones de enorme importancia y trascendencia en la historia de su desarrollo. El capítulo que representan las

³²⁹ AHMGR. 1700. C.01974.0006. Sección Aguas. “Títulos de agua que tiene y posee la casa llamada del Granadillo, en la Parroquia de San José, frente al Huerto de los Naranjos”.

obras, reparos y conservación de los mismos nos ofrece, en cuanto tipología arquitectónica, el papel que desempeñaron como elementos de la ingeniería hidráulica de carácter doméstico, de puertas para adentro, en las viviendas de mayor entidad económica y social. De igual modo, sus características tipológicas posibilitan considerarlos como creaciones artísticas, fácilmente susceptibles de ser analizados según el movimiento estético y el lenguaje estilístico imperante en cada momento histórico.

A sus valores plásticos, habría que sumar los prácticos y funcionales, ya que los pilares nobiliarios, se presentan como las piezas que exteriorizan el agua almacenada o corriente proveniente de un manantial o río y conducida, de manera expresa, a través de las acequias para su consumo posterior.

Constructiva y utilitariamente, dos elementos están presentes, de manera permanente, en la praxis arquitectónica de los pilares de agua señoriales de la Granada Moderna: la piedra que les da forma y el líquido elemento que determina su razón última de ser, ambos unidos en un constante diálogo. La piedra gris de las centenarias canteras de Sierra de Elvira, utilizada de forma casi generalizada, en su construcción, por su gran calidad y perfecto acabado tras su labra, y el agua que les da sentido, como complemento vivificador. Así en ellos, como vemos, lo pragmático se transforma en arte, y lo que en el momento de su concepción primera, era una mera conducción de agua, adquiere, con su materialización, un carácter monumental cargado de simbolismos.

De gran importancia, igualmente, será el empleo de blasones en sus frontis. La heráldica del linaje de la familia dueña de la casa se convierte en un elemento decorativo omnipresente en estas infraestructuras de la arquitectura del agua en la Granada del quinientos y del seiscientos, como vehículo de ostentación jerárquica y económica. Al albergar el programa alegórico-emblemático, donde no faltan los escudos nobiliarios, el discurso simbólico establecido identifica y resume la historia de la estirpe familiar y el abolengo de los integrantes de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DÍEZ JORGE, M. E. (2019). Enseres de casas granadinas en el siglo XVI: vivencias y emociones. En *De puertas para adentro. La casa en los siglos XV y XVI*. Editorial Comares.
- GALERA MENDOZA, E. (2006). La casa y el agua. El ejemplo granadino. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37, 9-28.
- Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6561>
- JEREZ MIR, C. (2001). *La forma del centro histórico de Granada. Morfología urbana, tipología edificatoria y paisaje urbano* [tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio institucional. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/2125>
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987). *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Diputación Provincial de Granada.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2005). *Los palacios del Renacimiento*. Diputación Provincial de Granada.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2007). La arquitectura domestica granadina en los inicios del siglo XVI. En J. PASSINI & R. IZQUIERDO. (coords.), *La historia medieval de Toledo. Historia, arqueología y rehabilitación de la casa* (pp. 17-34). Universidad de Castilla-La Mancha.
- MARTÍN GARCÍA, J. M. (1998). El programa artístico-ornamental de los Pilares de agua de Granada. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29, 31-50. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/issue/view/697/showToc>
- MATTEI, L. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (2007-2009). Memoria final de la intervención arqueológica de apoyo a la restauración en la calle Escudo del Carmen nº 11 (Granada). Localizada en el barrio de San Matías de Granada, desde enero de 2007 a marzo de 2009. Informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Granada. Recuperado de https://www.academia.edu/4810980/Memoria_final_de_la_intervenci%C3%B3n_arqueol%C3%B3gica_de_apoyo_a_la_restauraci%C3%B3n_en_la_calle_Escudo_del_Carmen_no_11_Granada?auto=download

- MORENO OLMEDO, María Angustias. (1976). *Heráldica y Genealogía granadinas*. Universidad de Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. (2006). *Casas y palacios nazaries, siglos XIII-XV*. El Legado Andalusi-Lunwerg.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. (1995). El patrimonio real nazarí y la exquisitez defraudatoria de los principales castellanos. En *Medievo Hispano: estudios in memoriam del Prof. Derek W. Lomax* (pp. 297-318). Sociedad Española de Estudios Medievales.
- PICA, V. (2013). Pervivencias andalusíes en casas castellanas del Albaicín de Granada (siglo XVI). *Artigrama*, 28, 285-312. Recuperado de <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/28/3varia/02.pdf>
- PRIETO-MORENO PARDO, F. (1983). *Los jardines de Granada*. Ministerio de Educación y Ciencia, 1983.
- VINCENT, B. (1993). De la Granada mudéjar a la Granada europea. En M. A. LADERO (ED.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla* (pp. 307-319). Diputación Provincial de Granada.
- VILLANUEVA RICO, M. C. (1996). *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- VV. AA. (2014). *El Juzgado de las Aguas de Granada. Organización de la fracción del fondo del Archivo de la Real Chancillería de Granada*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/chancilleria/documentos/Juzgado_de_aguas_de_Granada.pdf